

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 90 Jueves 14 de mayo de 2009 Pág. 14554

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

13694 ERAIKETAK RAGABI, S.L.

En autos de ejecución 19/09 seguidos en este Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao, a instancia de César Cano Escauriaza, frente a Eraiketak Ragabi, S.L., se ha dictado auto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demadada por importe de 1.330,77 euros de principal, más 266,15 euros de intereses y costas.

Bilbao, 8 de mayo de 2009.- La Secretaria Judicial, M.ª Luisa Linaza Vicandi.

ID: A090034156-1